



# AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COORDINACIÓN GENERAL D'INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y GESTIÓN DE PERSONAL

SERVICIO DE PERSONAL

SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Expediente: E-04302-2018-000020-00 (04101-2019-58 SER)

Asunto: Informe adscripción de medios

Sistema de Información Económico Financiero SAP S/4 HANA (lote 4)

Tipo de Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada

Es objeto del presente informe la verificación de los requisitos de solvencia y la adscripción de medios previstos en el apartado "P. **SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL**" del Anexo I del PCAP de los lotes que se recogen en el siguiente cuadro:

Nº de lote	Descripción
LOTE 4	Oficina Técnica de Impulso a la Transformación Digital – PMO (del inglés Project Management Office) para la implantación del Sistema de Información y Gestión de Recursos Humanos con tecnología SAP HCM on HANA

1.- Vista la documentación aportada tras el requerimiento de subsanación realizado a la mercantil Grant Thornton S.L.P, se ha examinado la misma, así como la relativa a la acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional del Anexo I del PCAP.

## 2.- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP).

a) Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles.

Conforme a lo previsto en el apartado P del Anexo I del PCAP, el volumen de negocios mínimo anual exigido deberá ser de una vez y media el valor estimado del contrato, resultando para el **lote 4** un volumen mínimo de **984.884,82 €** debiéndose acreditar por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro Mercantil, si el empresario/a estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que debe estar inscrito.

Por la mercantil Grant Thornton S.L.P. se aportan las cuentas anuales del ejercicio 2018, que presentan un importe neto de la cifra de negocios de 30.275.000 € y declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia económica y financiera – LOTE 4, presentando un importe superior al exigido, justificando su aprobación y depósito de cuentas en el Registro Mercantil mediante certificado expedido el 5/04/2019.

## 3.- SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL.

a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los TRES últimos años (máximo tres, salvo cuando se incremente en orden a garantizar un nivel adecuado de competencia).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	10/12/2019	ACCVCA-120	3347378786970758870
INTERVENTOR/A DE COMPTABILITAT I PRESSUPOSTOS - INTERVENCIÓ DE COMPTABILITAT I PRES.	IRENE MARIA CHOVA GIL	11/12/2019	ACCVCA-120	5149048741752841136



Conforme a lo previsto en el citado apartado P, se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación, atendiendo a un importe mínimo de **306.408,61 €**.

Por el licitador se aportan los siguientes certificados de ejecución de proyectos:

Certificado de ejecución del proyecto *“Diseño e implantación de un sistema de control y reporting del performance de las oficinas”* expedido por xxxxxxxxxxxxxxxx.

Certificado de ejecución de los proyectos *“IT Fraude”* y *“Fraude de Rogue Trading”*, expedido por xxxxxxxxxxxxxxxx.

Certificado de ejecución del proyecto *“servicio de “Blockchain Cashpoing MVP”* expedido por xxxxxxxxxxxxxxxx.

Certificado de ejecución del servicio de consultoría al área IT, expedido por xxxxxxxxxxxxxxxx.

Certificado de ejecución del servicio de consultoría y coordinación para la implantación de tecnología Blockchain, expedido por xxxxxxxxxxxxxxxx.

Certificado de ejecución del servicio *“Prueba de concepto en materia de Big Data y Analytics en OHL”*, expedido por xxxxxxxxxxxx.

Certificado de ejecución del servicio consultoría y coordinación de proyectos para la implantación de metodología BIM, expedido por xxxxxxxxxxxxxxxx.

Certificado de ejecución del servicio consultoría y coordinación de proyectos para la implantación de metodología BIM, expedido por xxxxxxxxxxxxxxxx.

Certificado de ejecución del proyecto *“Prestación de servicios MVP Coaseguro Blockchain y observatorio Blockchain”*, expedido por xxxxxxxxxxxxxxxx.

Asimismo se aporta declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia técnica o profesional – LOTE 4.

Analizada la documentación anterior, se superan los umbrales exigibles y en consecuencia se estima que queda acreditada la solvencia técnica del licitador.

**4.- COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS.**

De conformidad con la cláusula 17ª del PCAP y apartado P 4 del Anexo I, el equipo humano que se compromete para la prestación de estos servicios deberá cumplir con los requisitos mínimos requeridos por los perfiles siguientes y en los apartados correspondientes de cada perfil recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Adscripción de medios personales:

EQUIPO FUNCIONAL	Nº de recursos	nº total horas
Jefe de Proyecto	1	2.880
Consultor Gestión de Proyectos Ecofin	1	2.880
Consultor Gestión del Cambio y Conocimiento	1	2.880

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	10/12/2019	ACCVCA-120	3347378786970758870
INTERVENTOR/A DE COMPTABILITAT I PRESSUPOSTOS - INTERVENCIO DE COMPTABILITAT I PRES.	IRENE MARIA CHOVA GIL	11/12/2019	ACCVCA-120	5149048741752841136



**a) Jefe de Proyecto.**

**- Experiencia previa:**

- Al menos 10 años de experiencia profesional en gestión y dirección de proyectos.
- Un mínimo de 5 años en proyectos relacionados con el control financiero e interno, apoyo a la Dirección Económico – Financiera y/o Unidades de control financiero y riesgos de control interno, empleando Sistemas de Información y Gestión de Recursos Humanos y Personal.
- Debe haber realizado en los últimos 2 años, al menos 2 proyectos relacionados con el análisis y la toma de requerimientos de un Sistema de Información y Gestión de Recursos Humanos basado en ERP con tecnología SAP en el Sector Público.

**- Formación académica y certificaciones:**

- Deberá contar con titulación universitaria de grado superior: nivel MECES 2 (o superior). Primer ciclo (o superior). Grado universitario (o superior) en informática, ingeniería, ciencias económicas, administración y dirección de empresas, matemáticas derecho o equivalente.
- Disponer de certificación SCRUM Master para la aplicación de metodologías ágiles a lo largo del proyecto.
- Disponer de certificación HCMBOK para la Gestión del Cambio.

**b) Consultor de Gestión de proyectos.**

**• Experiencia previa:**

- Al menos 5 años de experiencia profesional en gestión de proyectos.
- Experiencia mínima de 3 años como consultor en Gestión de Proyectos de Sector Público.
- Debe haber realizado al menos 1 proyecto relacionado con el análisis y la toma de requerimientos de un Sistema de Información y Gestión de Recursos Humanos SAP HCM ON HANA.

**• Formación académica y certificaciones:**

- Debe contar con titulación universitaria de grado superior: nivel MECES 2 (o superior). Primer ciclo (o superior). Grado universitario (o superior) en informática, ingeniería, ciencias económicas, administración y dirección de empresas, matemáticas, derecho o equivalente.
- Disponer de certificación SCRUM Master para la aplicación de metodologías ágiles a lo largo del proyecto.

**c) Un Consultor de Gestión del Cambio y del Conocimiento.**

**• Experiencia previa:**

- Al menos 5 años de experiencia profesional en gestión del cambio y del conocimiento.
- Experiencia mínima de 3 años en proyectos de Sector Público.
- Debe haber participado en los 2 últimos años en al menos en 1 proyecto en el que se hayan realizado sesiones de co-creación con profesionales de la Administración Pública.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	10/12/2019	ACCVCA-120	3347378786970758870
INTERVENTOR/A DE COMPTABILITAT I PRESSUPOSTOS - INTERVENCIÓ DE COMPTABILITAT I PRES.	IRENE MARIA CHOVA GIL	11/12/2019	ACCVCA-120	5149048741752841136



• **Formación académica y certificaciones:**

- Debe contar con titulación universitaria de grado superior: nivel MECES 2 (o superior). Primer ciclo (o superior). Grado universitario (o superior) en informática, ingeniería, ciencias económicas, administración y dirección de empresas, matemáticas derecho o equivalente.
- Disponer de certificación HCMBOK para la Gestión del Cambio.

Por la mercantil Grant Thornton S.L.P, se aporta documento, declarando que, efectivamente dispone de los medios adscritos a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP y para tal fin **se acredita aportando la siguiente documentación justificativa:**

Vida laboral, Certificados académicos y Certificados de formación en los conocimientos requeridos, Certificado acreditando la contratación del personal adscrito, así como el Currículo Vitae para cada uno de los perfiles exigidos en los pliegos.

**Jefe de Proyecto:** B.R.D.

- Certificado *HCMBOK® 3G Practitioner* en conocimiento de gestión del cambio, registro HCMBOK-XXXXX, expedido el 4 de diciembre de 2018, por el Human Change Management Institute.
- Certificado ScrumMaster®, ID: XXXXXXXX, expedido el 21 de marzo de 2019, por SCRUM ALLIANCE
- Certificado de correspondencia del título de Licenciado en Derecho obtenido por B.R.D. con NIF XXXXXXXX e inscrito en el Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales con número XXXXXXXXX, correspondiendo el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y el nivel 7, del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), expedido el 2 de octubre de 2018, por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Por cuanto respecta a la experiencia profesional de más de 10 años en gestión y dirección de proyectos, del examen conjunto de la documentación aportada se acredita su experiencia desde el ejercicio 2009 hasta la actualidad.
- En relación a la experiencia de más de 5 años en proyectos de control financiero y control interno, apoyo a la dirección económico-financiera y/o unidades de control financiero y riesgos de control interno, empleando sistemas de información y gestión de recursos humanos y personal y analizado el currículum vitae de B.R.D. **no consta haber participado en más de 5 años en proyectos donde se empleen sistemas de información y gestión de recursos humanos y personal**, como se indica en el apartado P "Solvencia Económica, Financiera y Técnica o Profesional", del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentando amplia experiencia en la financiación de proyectos urbanos, proyectos europeos, instrumentos financieros, experiencia en el área de agricultura, entre otras, pero sin que tengan ninguna de ellas relación alguna con sistemas de información y gestión de recursos humanos y personal.
- Ha participado en 2 proyectos en los dos últimos años de toma de requerimientos de un Sistema de Gestión Económico-Financiera y de RRHH con tecnología SAP (S/4 HANA y HCM ON HANA) en Sector Público, (Ajuntament de València y Junta de Extremadura).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	10/12/2019	ACCVCA-120	3347378786970758870
INTERVENTOR/A DE COMPTABILITAT I PRESSUPOSTOS - INTERVENCIÓ DE COMPTABILITAT I PRES.	IRENE MARIA CHOVA GIL	11/12/2019	ACCVCA-120	5149048741752841136



**Consultor de Gestión de Proyecto: C.R.G.C.**

- Certificado ScrumMaster® núm. XXXXXXXX, expedido el 18 de noviembre de 2019, por EuropeanScrum.org.
- Título de Ingeniero Organización Industrial obtenido por C.R.G.C. con NIF XXXXXXXXXX, expedido el 23 de julio de 2009, por el Ministerio de Educación.
- Presenta una experiencia de más de 5 años en gestión de proyectos y una experiencia mínima de 3 años en proyectos del Sector público.
- Ha participado en 2 proyectos relacionados con el análisis y la toma de requerimientos de un Sistema de Información y Gestión de Recursos Humanos SAP HCM ON HANA.

**Consultora de Gestión del Cambio y del Conocimiento: M.D.C.P.**

- Certificado *HCMBOK® 3G Practitioner* en conocimiento de gestión del cambio, registro HCMBOK-XXXX, expedido el 15 de noviembre de 2019, por el Human Change Management Institute.
- Certificado de correspondencia del título Licenciado en Administración y Dirección de Empresas obtenido por M.D.C.P. con NIF XXXXXXXXX e inscrito en el Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales con número XXXXXXXXXX, correspondiendo el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y el nivel 7, del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), expedido el 11 de noviembre de 2019, por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Presenta una experiencia de más de 5 años en gestión del cambio y el conocimiento y una experiencia mínima de 3 años en proyectos del Sector público.
- Ha participado en más de 2 proyectos en el que se han realizado sesiones de co-creación con profesionales de la Administración Pública.

Revisada la anterior documentación, se verifica que los medios adscritos a la ejecución del contrato, NO cumplen las exigencias previstas en los pliegos y en consecuencia se estima que no se acredita la adscripción de medios.

**5.- VALORACIÓN GLOBAL.**

Analizada la documentación aportada por la mercantil Grant Thornton, S.L.P. para acreditar la solvencia Económica, Técnica y Profesional, así como la adscripción de medios, relativa al Lote 4 Oficina Técnica Impulso a la Transformación Digital-PMO, se informa desfavorablemente la misma, no quedando acreditada según lo previsto en el apartado P del Anexo I del PCAP, por cuanto respecta a la adscripción de medios, todo ello en los siguientes términos:

**Jefe de Proyecto. B.R.D.** Posee una experiencia profesional de más de 10 años en gestión y dirección de proyectos, no obstante, carece de experiencia en proyectos relacionados con el control financiero e interno, apoyo a la Dirección Económico – Financiera y/o Unidades de control financiero y riesgos de control interno, empleando Sistemas de Información y Gestión de Recursos Humanos y Personal, siendo éste un requisito mínimo contemplado en el

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	10/12/2019	ACCVCA-120	3347378786970758870
INTERVENTOR/A DE COMPTABILITAT I PRESSUPOSTOS - INTERVENCIÓ DE COMPTABILITAT I PRES.	IRENE MARIA CHOVA GIL	11/12/2019	ACCVCA-120	5149048741752841136



apartado P "Solvencia Económica, Financiera y Técnica o Profesional", del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación al Lote 4.

Dadas las características del contrato (*Oficina Técnica para la implantación del Sistema de Información y Gestión de Recursos Humanos*) y los requisitos exigidos en los pliegos, se considera relevante que la figura del responsable del proyecto disponga de una especial experiencia (5 años) en proyectos en los que se hayan empleado sistemas de información y gestión de recursos humanos y personal. Pese a la dilatada experiencia en otro tipo de proyectos que presenta el perfil propuesto, no queda suficientemente acreditada la pretendida experiencia en proyectos de gestión de recursos humanos y personal, por lo que NO se cumplen las exigencias previstas en los pliegos y en consecuencia se estima que no queda acreditada la adscripción de medios.

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente informe es fiel copia del aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de diciembre de 2019, habiéndose ocultado datos de identificación, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	10/12/2019	ACCVCA-120	3347378786970758870
INTERVENTOR/A DE COMPTABILITAT I PRESSUPOSTOS - INTERVENCIO DE COMPTABILITAT I PRES.	IRENE MARIA CHOVA GIL	11/12/2019	ACCVCA-120	5149048741752841136